Ambato, 05 de mayo de 2017

Señor JUAN JOSÉ SÁNCHEZ BARONA Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía METRODISTRIBUCIONES S. A., legalmente reunida el cinco de mayo del año dos mil diecisiete, resolvió, por unanimidad, designarle PRESIDENTE/de la referida compañía, por el período estatutario de tres años, En tal virtud, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el estatuto social de la compañía, incluida la subrogación del Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de este funcionario.

El estatuto de la compañía METRODISTRIBUCIONES S. A., en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la ciudad de Ambato, en la Notaria Séptima del cantón Ambato, el tres de octubre del año dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número cuatrocientos cuarenta y cinco (445), el veintitrés de octubre del año dos mil dos. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo veintitrés del referido estatuto.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

Francisco Gonzalo Sánchez Barona

GERENTE GENERAL

Yo, JUAN JOSÉ SÁNCHEZ BARONA, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía METRODISTRIBUCIONES S. A. Ambato, 05 de mayo de 2017.

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ BARONA

PRESIDENTE

c. c.180227587-3

(h)

NOMBRES COMPLETOS: JUAN JOSÉ SÁNCHEZ BARONA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**NÚMERO DE CÉDULA:** 180227587-3

**DIRECCIÓN:** AV. BOLIVARIANA E ISIDRO VITERI

TRÁMITE NÚMERO: 4966

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO;	3928
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	423
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METRODISTRIBUCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANCHEZ BARONA JUAN JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1802275873
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, À 12 DÍA(SLEEL MES DE MAYO DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO